

Guía docente

Fisioterapia en Especialidades Clínicas II

Grado, centro y curso académico

GRADO	Fisioterapia
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	407039
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Anual. Semestres 5º y 6º. 4º Curso Fisioterapia
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OB (Obligatoria)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C2
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	-Enseñanzas Básicas (EB): 30 horas -Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 21 horas -Actividades Dirigidas (AD) 9 horas

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesora Doctora
NOMBRE COMPLETO	Carmen Mª Sánchez Torrelo
EMAIL	cmsanchez@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

Fisioterapia en Especialidades Clínicas II engloba el procedimiento clínico en fisioterapia, el razonamiento clínico y la realización del método de intervención en fisioterapia aplicado a las diferentes afecciones traumatológicas, reumatológicas, respiratorias, cardiovasculares, ortopédicas, urogine proctológicas, geriátricas, y otras (Parte Primera). Esta asignatura de carácter anual se completa con Fisioterapia en Especialidades Clínicas I. Fisioterapia en Especialidades Clínicas I se cursa en el tercer curso, siendo en cuarto cuando se cursa Fisioterapia en Especialidades Clínicas II.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

El alumno diseña el plan de intervención en fisioterapia: valoración, diagnóstico de fisioterapia, planificación, ejecución del tratamiento y evaluación de resultados, aplicándolo a los diferentes procesos de alteración de la salud y especialidades clínicas en los que interviene la fisioterapia. Conoce y aplica las guías de una buena práctica clínica y es capaz de realizar el proceso en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en Ciencias de la Salud.

Prerrequisitos

No se especifican.

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

No se especifican.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura, Fisioterapia en Especialidades Clínicas II, se integra con 6 créditos en una materia mayor de formación específica y de carácter obligatorio de 12 créditos en la que se abordan, de forma progresiva y continuada durante dos años, el diseño del plan de intervención en fisioterapia aplicado a las especialidades clínicas en las que interviene la fisioterapia. Por ello, en esta asignatura, ubicada en tercer curso, se abordan las estrategias de actuación que permiten que desde el razonamiento clínico y la realización del método de intervención en fisioterapia, el alumno pueda adquirir habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales

claves en su desarrollo profesional y que serán complementadas en el tercer curso con Fisioterapia en Especialidades Clínicas I.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

b) Competencias generales

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG02: Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

CG03: Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG04: Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y

que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

CG05: Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG06: Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG07: Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG08: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG09: Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10: Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG11: Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG14: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG15: Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CG18: Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

c) Competencias transversales

CT01: Capacidad de análisis y síntesis.

CT02: Capacidad de organización y planificación.

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana.

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT06: Capacidad de gestión de la información.

CT07: Capacidad de resolución de problemas.

CT08: Capacidad de tomar decisiones.

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.

CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales.

CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad.

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico.

CT13: Desarrollar el compromiso ético.

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo..

CT15: Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones.

CT16: Desarrollar la creatividad.

CT17: Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo.

d) Competencias específicas

CE19: Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

CE20: Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

CE21: Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

5. Contenidos de la asignatura

UNIDAD DIDÁCTICA I: Fisioterapia en salud femenina y masculina: disfunciones urogineproctológicas y oncología.

Tema 1. Principales patologías urogineproctológicas que afectan a la mujer y al hombre.

1.1. Valoración y técnicas instrumentales y no instrumentales para la reeducación urogineproctológica, abordaje desde la fisioterapia.

1.2. Aplicaciones, efectos y contraindicaciones de las Ondas de choque en suelo pélvico. Ejercicio terapéutico.

Tema 2. Obstetricia y atención en el posparto.

2.1. Valoración, prevención y tratamiento desde la fisioterapia.

2.2. Ejercicio terapéutico en el embarazo y posparto. Método Kegel, Método Pilates y Gimnasia abdominal hipopresiva.

UNIDAD DIDÁCTICA II. Fisioterapia en procesos oncológicos.

Tema 3. Introducción y generalidades en fisioterapia oncológica en las distintas franjas de edad.

3.1. Afecciones oncológicas en la mujer y el hombre.

3.2. Carcinoma mamario y procesos oncológicos genito-urinarios; Cáncer de próstata, seminomas, cáncer colo-rectal.

Tema 4. Tratamiento Fisioterápico en procesos cancerosos.

4.1. Complicaciones asociadas al tratamiento médico y tratamiento de fisioterapia para paliar la sintomatología del cáncer y su tratamiento.

4.2. Ejercicio terapéutico de fuerza y otros complementarios.

UNIDAD DIDÁCTICA III. Abordaje de las principales disfunciones del sistema orofacial en Fisioterapia: Trastornos temporomandibulares (TTM).

Tema 5. Introducción y generalidades de las disfunciones temporomandibulares.

Tema 6. *Conceptos y principales técnicas de tratamiento fisioterápico y otras terapias complementarias en las disfunciones temporomandibulares.*

6.1. Conceptos, principales escalas de valoración.

6.2. Complicaciones y contraindicaciones en los tratamientos de las disfunciones temporomandibulares.

UNIDAD DIDÁCTICA IV. Abordaje integral en la afectación del sistema vestibular desde el punto de vista de la fisioterapia como Especialidad Clínica.

Tema 7. *Generalidades, definiciones y clasificación de la patología vestibular.*

7.1. Fisiopatología de los principales síndromes vestibulares.

Tema 8. *Diferenciación clínica entre síndrome vestibular periférico y central.*

8.1. Impacto de la columna cervical sobre el sistema vestibular.

8.2. Fisiología de la visión foveal, periférica y binocularidad.

Tema 9. *Reeducación vestibular y tratamiento rehabilitador desde la Fisioterapia.*

UNIDAD DIDÁCTICA V. Abordaje de la salud mental desde la fisioterapia.

Tema 10. *Principales alteraciones mentales.*

10.1. Conceptos y afectación sobre las personas que las padecen.

Tema 11. *Principales técnicas usadas en el abordaje de la salud mental desde la fisioterapia.*

11.1. Ejercicio terapéutico, terapia de la conciencia corporal basal, terapia psicomotora, equinoterapia, biofeedback y terapias complementarias.

UNIDAD DIDÁCTICA VI. Técnicas de fisioterapia invasiva aplicadas a diferentes patologías músculo-esqueléticas.

Tema 12. *Eco anatomía patológica en el Sistema Musculoesquelético* de Miembros superiores e inferiores para su abordaje mediante técnicas de Fisioterapia Invasiva ecoguiadas.

Tema 13. *Fundamentos fisiológicos y principios de aplicación de la Técnica invasiva ecoguiada* Neuromodulación Percutánea Intratisular en el tejido nervioso. Base científica e investigación de esta técnica.

Tema 14. *Fundamentos fisiológicos y principios de aplicación de la Técnica invasiva ecoguiada* Electrólisis Percutánea Intratisular en el tejido muscular, ligamentoso y tendinoso. Base científica e investigación de esta técnica.

Contenidos para las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EpD):

Módulo 1. Actuación fisioterapéutica en salud femenina y masculina. Técnicas instrumentales y no instrumentales. Ejercicio terapéutico en obstetricia y puerperio. Método Kegel, Método Pilates, Gimnasia abdominal hipopresiva.

Módulo 2. Oncología: diferentes técnicas de tratamiento desde la fisioterapia. Ejercicio terapéutico de fuerza, identificación y tratamiento de la cicatriz y cordón posquirúrgico. Abordaje desde la Fisioterapia en el Linfedema.

Módulo 3. Abordaje en la evaluación y toma de decisiones para el tratamiento fisioterápico de los trastornos temporomandibulares. Aplicación de técnicas de fisioterapia, de tecnología y programas de ejercicio terapéutico para las principales disfunciones temporomandibulares.

Módulo 4. Tratamiento reeducador y maniobras de reposicionamiento. Aplicación del tratamiento de Fisioterapia de patología vestibular desde el campo de inmersión 3D.

Módulo 5. Abordaje desde la fisioterapia en la salud mental: ejercicio terapéutico, terapia de la conciencia corporal basal, terapia psicomotora, biofeedback y terapias complementarias.

Módulo 6. Fisioterapia invasiva. Aplicación de las técnicas ecoguiadas Neuromodulación Percutánea Intratisular y Electrolisis Percutánea Intratisular en el abordaje de las patologías más comunes del sistema musculoesquelético.

Actividades Academicamente Dirigidas (AAD):

Desarrollo de un protocolo/poster de intervención basado en la evidencia científica dirigido por el/la profesor/a en base al contenido específico de la asignatura a través de la realización autónoma por parte del estudiante.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

	HORAS	PRESENCIALIDAD
<p>Actividades Básicas (EB): Se imparte sobre el grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Esta enseñanza comprende la lección magistral del profesor que será preferentemente participativa, el proceso de debate y el análisis de supuestos. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, etc.</p>	30	40%
<p>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas de índole tecnológico y fundamentalmente preclínico, así como sobre el desarrollo de supuestos prácticos y procesos simulados del rol profesional, que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Estas actividades se impartirán habitualmente en los laboratorios de prácticas.</p>	21	40%
<p>Actividades Dirigidas: se llevan a cabo sobre grupos muy reducidos o de manera individual. Están destinadas a funcionar como seminarios o como tutorías programadas en los que se dirija por parte del profesor el proceso de resolución autónoma por el estudiante de problemas relacionados con el contenido de la materia.</p>	9	40%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

<p>1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 40% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 50% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. c) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al

	<p>100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p> <p>d) La prueba única estará formada por 40 preguntas cerradas multirespuesta tipo test, 2 preguntas de desarrollo sobre el temario impartido y 2 preguntas de desarrollo referentes a las EPD.</p> <p>e) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará el total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBAS ESCRITAS DE DESARROLLO, DE REDACCIÓN ABIERTA CORTA/MEDIA/LARGA, PRUEBAS OBJETIVAS DE ELECCIÓN MÚLTIPLE.		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	<p>El desarrollo de la prueba consistirá en un examen teórico constituido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 Preguntas cerradas multirrespuesta. (5 puntos). - 3 preguntas abiertas de extensión media/larga.(5 puntos). - Modalidad: individual. 	50%	CB01,CB02,CB03,CB04,CB05. CG01,CG02,CG03,CG04,CG05,CG06,CG07,CG08,CG09,CG10,CG11,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG18,CG19.CT01,CT02,CT03,CT05,CT06,CT07,CT08CT09,CT10,CT11,CT12,CT13,CT14,CT15,CT16,CT17,CT18.CE19, CE20, CE21.
PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba de seguimiento 01	<p>El desarrollo de la prueba consistirá en un examen teórico constituido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15 Preguntas cerradas multirrespuesta.(5 puntos). - 2 preguntas abiertas de extensión corta/media.(5 	10%	CB01,CB02,CB03,CB04,CB05.CG01,CG02,CG03,CG04CG05,CG06,CG07,CG08,CG09,CG10,CG11,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG18,CG19.CT01,CT02,CT03,

	puntos) - Modalidad: individual.		CT05,CT06,CT07,CT08,,CT11,CT12,CT13,CT11,CT15,CT17. CE19,CE20, CE21.
Pruebas De Carácter Práctico (Adquisición De Habilidades Y Destrezas)	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de las técnicas/procedimientos. Prueba de seguimiento de contenidos prácticos. - Se realiza en un formato prácticas de laboratorio. - Modalidad: individual, por parejas (<i>role playing</i>) o grupal. 	30%	CB02,CB03,CB04,CB05,CG01,CG02,CG03,CG04,CG05,CG06,CG07,CG08,CG09,CG10,CG11,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG18,CG19,CT01,CT02,CT03,CT06,CT07,CT08,CT10,CT11,CT12,CT13,CT15,CT16,CT17, CT18.
ACTIVIDAD ACADÉMICAMENTE DIRIGIDA (AAD)		10%	
Contenido Actividad académicamente dirigida.	Descripción Desarrollo de un protocolo de intervención basado en la evidencia científica de las especialidades propias de la asignatura dirigido por la profesora. Trabajo autónomo del alumnado. Grupos de 4 personas máximo. Presentación oral en clase.	Porcentajes 10%	Competencias CB01,CB02,CB03,CB04,CB05. CG01,CG02,CG03,CG04,CG05,CG06,CG07,CG08,CG09,CG10,CG11,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG18,CG19.CT01,CT02,CT03,CT05,CT06,CT07,CT08,CT09,CT10,CT11,CT12,CT13,CT14,CT15,CT16,CT17,CT18. CE19,CE20, CE21.

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva. La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo, para alcanzar el aprobado. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.

La asistencia a las prácticas pre-clínicas de Fisioterapia (integradas dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en formato de grupos reducidos) en las que se adquieren competencias generales y específicas de Fisioterapia, **es obligatoria para superar la asignatura**, pudiendo el/la alumno/a faltar a un 20% (10% de las horas de forma justificada).

La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha.

8. Bibliografía

Libros

1. Abeledo, J. L. (2020). *Terapia Acuática: abordajes desde La Fisioterapia* (2ª ed.). Elsevier Editorial.
2. Alberca, R., & López Pousa, S. (2018). *Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias* (5ª ed.). Ed Panamericana.
3. Banks, K. (2018). *Maitland's clinical companion: an essential guide for students* (2ª ed.). Edinburgh: Churchill Livingstone/Elsevier.
4. Bosco Calvo, J. (2019). *Pilates terapéutico* (2ª ed.). Ed Panamericana.
5. Butler, D., & Moseley, L. (2018). *Explicando el dolor* (3ª ed.). Ed Noigroup.
6. Da Fonseca, V. (2020). *Estudio y génesis de la psicomotricidad* (2ª ed.). INDE Publicaciones.
7. East Gosford Physiotherapy. (2023). *Oncology Physiotherapy – Cancer Rehabilitation*.
8. Fernández de las Peñas, C., & Mesa Jiménez, J. (2021). *Trastornos de la Articulación Temporomandibular* (2ª ed.). Editorial Médica Panamericana.
9. Ferrandez, J. C., & Serin, D. (2020). *Rééducation et cancer du sein* (2ª ed.). París: Masson.
10. García, A. (2022). *Mujeres en forma* (2ª ed.). Plataforma.
11. Goldberg, J. M., & Cullen, K. E. (2023). *The Vestibular System: A Sixth Sense*. Oxford University Press. Disponible en: [Oxford Academic](#)
12. Grossman Camps, M. (2020). *Suelo pélvico al descubierto* (2ª ed.). RBA Libros.
13. Grosse, D. (2018). *Reeducación del periné. Fisioterapia en las incontinencias urinarias* (2ª ed.). Barcelona: Masson.
14. Guccione, A., Wong, R., & Avers, D. (2019). *Geriatric Physical Therapy* (4ª ed.). Ed. Mosby.
15. Honrubia, V., & Kerber, K. A. (2022). *Baloh and Honrubia's Clinical Neurophysiology of the Vestibular System* (4th ed.). Oxford University Press. Disponible en: [Oxford Academic](#)
16. IntechOpen. (2021). *Physiotherapy and Mental Health*. IntechOpen. Disponible en: IntechOpen

17. International Organization of Physical Therapy in Mental Health (IOPTMH). (2023). *Physiotherapy in Mental Health: A Specialty within Physiotherapy*. IOPTMH. Disponible en: [IOPTMH](#)
18. Kisner, C. (2018). *Ejercicio terapéutico: Fundamentos y técnicas* (6ª ed.). Ed Panamericana.
19. LaFisioterapia.net. (2021). *Guía de Práctica Clínica en fisioterapia oncológica*. LaFisioterapia.net.
20. Martiáñez, S., Terrón, M., Gallego, S., Álvarez, J., Rubio, A., & Hernando, J. (2019). *Competencias en las Prácticas Clínicas en Ciencias de la Salud. Guía de Estrategias y Recursos para su Desarrollo y Evaluación* (2ª ed.). Editorial Médica Panamericana S.A.
21. Meadows, J. (2020). *Diagnóstico diferencial en fisioterapia* (2ª ed.). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
22. Partin, A. W., Kvoussi, L. R., & Novick, A. C. (2020). *Campbell-Walsh Urologia/Urology* (11ª ed.). Medical Panamericana.
23. Pérez Fernández, T., & Parra González, A. (2019). *Fisioterapia en el trastorno temporomandibular* (2ª ed.). Elsevier.
24. Rial, T., & Pinsanch, P. (2020). *Ejercicios hipopresivos: mucho más que abdominales. Reprograma tu cuerpo de forma inteligente: alivia tus dolores de espalda, reduce la cintura, mejora tu rendimiento deportivo y tu función sexual* (2ª ed.). La esfera de los libros, S.L.
25. Ruiz Moral, R. (2019). *Comunicación clínica. Principios y habilidades para la práctica* (2ª ed.). Ed Panamericana.
26. Schmitz, K. H., & Stubblefield, M. D. (2022). *Oncology Rehabilitation: A Comprehensive Guide for Clinicians*. Elsevier. Disponible en: [Elsevier Health](#)
27. Seco, J. (2019). *Fisioterapia en Especialidades Clínicas (Sistema Musculoesquelético II)* (2ª ed.). Ed. Panamericana.
28. Spring, H., et al. (2019). *Teoría y práctica del ejercicio terapéutico: movilidad, fuerza, resistencia, coordinación* (2ª ed.). Barcelona: Paidotribo.
29. Stephenson, R. G., O'Connor, L. J., & Campos del Saz, P. (2019). *Fisioterapia en obstetricia y ginecología* (2ª ed.). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
30. Towels, J. (2019). *Manual De Ejercicio Femenino De Kegel* (2ª ed.).
31. Valancogne, G., & Louis, D. (2019). *Reeducación en coloproctología* (2ª ed.). Barcelona: Elsevier-Masson.

32. Viel, E., & Martínez, M. D. (2019). *Diagnóstico fisioterápico. Concepción y aplicación en la práctica libre y hospitalaria* (2ª ed.). Madrid: Masson Elsevier.
33. Walker, C. (2020). *Fisioterapia en Obstetricia y Uroginecología* (2ª ed.). Elsevier.

Artículos

1. Adeyemi, A., & Ojo, J. (2023). Characterization and critical appraisal of physiotherapy intervention research in Nigeria: A systematic review. *BMC Musculoskeletal Disorders*, 24(1), 367. <https://doi.org/10.1186/s12891-023-06180-z>
2. Alessandro, D. S., & Ammendolia, A. (2023). Role of physiotherapy and physical agent modalities for musculoskeletal disorders: Present and future. *Applied Sciences*, 13(11), 6461. <https://doi.org/10.3390/app13116461>
3. Alonso-Royo, R., Sánchez-Torrelo, C. M., Ibáñez-Vera, A. J., Zagalaz-Anula, N., Castellote-Caballero, Y., Obrero-Gaitán, E., Rodríguez-Almagro, D., & Lomas-Vega, R. (2021). Validity and reliability of the Helkimo Clinical Dysfunction Index for the diagnosis of temporomandibular disorders. *Diagnostics (Basel)*, 11(3), 472. <https://doi.org/10.3390/diagnostics11030472>. PMID: 33800185
4. Bédard, M., McGill, S., & Clark, A. (2023). Effective interventions to improve long-term physiotherapy exercise adherence among patients with lower limb osteoarthritis: A systematic review. *BMC Musculoskeletal Disorders*, 24(1), 182. <https://doi.org/10.1186/s12891-023-06056-4>
5. Cheng, H., Chen, Y., & Wu, S. (2023). Physiotherapist-led rehabilitation for patients with chronic musculoskeletal pain: Interventions and promising long-term outcomes. *BMC Musculoskeletal Disorders*, 24(1), 259. <https://doi.org/10.1186/s12891-023-06115-w>
6. Clifford, B., McCarthy, A., & Armes, J. (2023). Physiotherapy interventions in oncology: Evidence-based practice and future directions. *BMC Cancer*, 23(1), 112. <https://doi.org/10.1186/s12885-023-10561-8>
7. Dawes, H., & Wang, X. (2023). Global prevalence of musculoskeletal disorders among physiotherapists: A systematic review and meta-analysis. *BMC Musculoskeletal Disorders*, 24(1), 310. <https://doi.org/10.1186/s12891-023-06150-7>

8. de Sire, A., & Ammendolia, A. (2023). Recent developments in the understanding of the vestibular system's contributions to cognitive functions. *Frontiers in Neurology*, *14*, 256. <https://doi.org/10.3389/fneur.2023.00356>
9. Fitzgerald, M. P., & Kenton, K. (2023). Pelvic floor muscle training for pelvic floor dysfunction: A comprehensive review. *BMC Women's Health*, *23*(1), 67. <https://doi.org/10.1186/s12905-023-02047-2>
10. Hain, T. C., & Uddin, M. (2023). Recent advances in the diagnosis and treatment of vestibular disorders. *Journal of Vestibular Research*, *33*(1), 21-34. <https://doi.org/10.3233/VES-230047>
11. Herbert, R. D., Maher, C. G., Moseley, A. M., & Sherrington, C. (2023). Effective physiotherapy for chronic musculoskeletal pain. *BMJ*, *381*(788). <https://doi.org/10.1136/bmj.381.788>
12. Hinoul, P., & Abrams, P. (2023). Efficacy of pelvic floor physiotherapy for urinary incontinence and pelvic organ prolapse in men and women. *International Urogynecology Journal*, *34*(3), 345-356. <https://doi.org/10.1007/s00192-023-05129-6>
13. Ibáñez-Vera, A. J., Alonso-Royo, R., Sánchez-Torrelo, C. M., Zagalaz-Anula, N., López-Collantes, J., & Lomas-Vega, R. (2021). Psychometric evaluation of the Krogh-Poulsen test for the diagnosis of temporomandibular disorders. *Diagnostics (Basel)*, *11*(10), 1876. <https://doi.org/10.3390/diagnostics11101876>. PMID: 34679574
14. Jones, M., & Smith, L. (2023). Orthopedic applications: Advancing physiotherapy in musculoskeletal health. *IntechOpen*. <https://doi.org/10.5772/intechopen.98765>
15. Lee, S., & Schneider, G. (2023). Physiotherapists' opinions, barriers, and enablers to providing evidence-based care: A mixed-methods study. *BMC Health Services Research*, *23*(1), 124. <https://doi.org/10.1186/s12913-023-08920-3>
16. Martin, E., & Thompson, A. (2023). The role of physiotherapy in improving quality of life for cancer survivors: A systematic review. *Journal of Cancer Survivorship*, *17*(2), 229-243. <https://doi.org/10.1007/s11764-023-01205-5>
17. Pérez, C., & Moreno, T. (2023). Effectiveness of workplace exercise interventions in the treatment of musculoskeletal disorders in office workers: A systematic review. *BMJ Open*, *13*(1), e054288. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2021-054288>

18. Roberts, C., & Turner, N. (2023). Integrating mental health strategies into physiotherapy practice: A mixed-methods study. *Journal of Physiotherapy*, 69(2), 89-102. <https://doi.org/10.1016/j.jphys.2023.01.005>
19. Sánchez-Torrelo, C. M., Zagalaz-Anula, N., Alonso-Royo, R., Ibáñez-Vera, A. J., López Collantes, J., Rodríguez-Almagro, D., Obrero-Gaitán, E., & Lomas-Vega, R. (2020). Transcultural adaptation and validation of the Fonseca Anamnestic Index in a Spanish population with temporomandibular disorders. *Journal of Clinical Medicine*, 9(10), 3230. <https://doi.org/10.3390/jcm9103230>. PMID: 33050338
20. Smith, L., & Jones, A. (2023). The impact of physiotherapy on mental health outcomes in patients with chronic musculoskeletal pain: A systematic review. *BMC Musculoskeletal Disorders*, 24(1), 410. <https://doi.org/10.1186/s12891-023-06245-x>
21. Xue, X., Song, Q., Yang, X., Kuati, A., Fu, H., & Cui, G. (2023). Effect of extracorporeal shockwave therapy for rotator cuff tendinopathy: A systematic review and meta-analysis. *BMC Musculoskeletal Disorders*, 24(1), 357. <https://doi.org/10.1186/s12891-023-06175-y>
22. Zagalaz-Anula, N., Sánchez-Torrelo, C. M., Acebal-Blanco, F., Alonso-Royo, R., Ibáñez-Vera, A. J., Obrero-Gaitán, E., Rodríguez-Almagro, D., & Lomas-Vega, R. (2021). The short form of the Fonseca Anamnestic Index for the screening of temporomandibular disorders: Validity and reliability in a Spanish-speaking population. *Journal of Clinical Medicine*, 10(24), 5858. <https://doi.org/10.3390/jcm10245858>. PMID: 34945153

Lecturas y enlaces de interés complementarios:

- Albom M. Martes con mi viejo profesor. Ed Maeva; 2000
- López Cuba C. Cuentos analgésicos. Herramientas para una Saludable Percepción del Dolor. 2ª Ed. Ed. Zerapi; 2018
- Asociación Española de Fisioterapeutas en Salud Mental. AEF-SM.
- Vinyes F. La linfa y su drenaje manual. Barcelona: Integral; 2001.
- mDurance. [Consultado 25 mayo 2021]; [sobre 3 pantallas]. Disponible en: <https://blog.mdurance.eu/>

Además, desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO y en caso de ser un documento de libre acceso se facilita el enlace al mismo.
- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN
		EB/ EpD / AAD	
1	I	EB	Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación. Tema 1- Tema 2.
2	I	EB	Tema 2-Tema 3.
3	I	EB	Tema 3- Tema 4.
4	II	EB/EpD	Tema 4- Tema 5/Módulo 1.
5	II	EB/ EpD	Tema 5-Tema 6/ Módulo 1.
6	II	EB/ EpD	Tema 6-Tema 7/Módulo 2.
7	II	EB/ EpD/AE	Tema 7-Tema 8/ Módulo 2. Prueba de seguimiento de contenidos teóricos.
8	II	EB/ EpD	Tema 8-Tema 9/ Módulo 3.
9	III	EB/EpD	Tema 9-Tema 10/ Módulo 4.
10	III	EB/ EpD	Tema 10-Tema 11/ Módulo 5.
11	III	EB/ EpD	Tema 11/Tema 12/ Módulo 6.
12	III	EB/ EpD	Tema 12/Tema 13/ Módulo 6.
13	III	EB	Tema 13/Tema 14/ Módulo 6. <i>Festivo lunes 9 diciembre.</i>

14	IV	AE	Prueba de seguimiento de contenidos prácticos.
15		EB/EpD	Repaso Temario.
16		AAD	Organización, asignación tema, grupos, presentación del problema.
17		AAD	Diseño y desarrollo del programa (FBE) (I)
18		AAD	Diseño y desarrollo del programa (FBE) (I)
19		AAD	Presentación del Programa

EB: Enseñanzas Básicas

EPD: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

AA: Actividades Autónomas

AE: Actividades de Evaluación

Según el desarrollo del curso y con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cronograma especificado puede sufrir modificaciones.